



ANUNCIOS.

Excesivamente económicos para los suscritores y baratísimos para los que no lo sean. Gratis para las vacantes, venta y traspaso de Farmacias o domicilio o intereses generales de las clases Médicas.

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director. Las obras que se nos remitan se anunciarán de una a diez veces. Sólo se hará juicio crítico cuando se remitan dos ejemplares.

OFICINAS
PUERTA DEL SOL, N.º 13.
Madrid.

SUSCRIPCIONES.

Madrid: Un mes... 175 ptas.
Un año... 5 —
Provincias: Trimestre 6 —
Mejor año 9 —
Un año... 5 —
En Portugal, un año 40 pesetas. — Europa y naciones conve-
nidas, un año 60 ptas. Antillas,
un año, 80 ptas. — Filipinas, un
año, 100 pesetas.

Las suscripciones todas se ha-
cen anticipando su importe en
letras de fácil cobro, ó por el
Giro Mutuo. Las cartas con-
tengan sellos tendrán des-
cuento de un 10 por 100 no se
responde de ellas a no ser certi-
ficadas.

EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CLASE MÉDICA, FARMACÉUTICA Y VETERINARIA

DIRECTOR: D. C. PEREZ M. MINGUEZ (MÉDICO)

COLABORADORES TODOS LOS MÉDICOS, FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS DE ESPAÑA

Diario de MEDICINA, FARMACIA, VETERINARIA, QUÍMICA INDUSTRIAL.—Noticias generales, y con preferencia las que puedan interesar a la CLASE MÉDICA.—Revistas científicas, bibliográficas, teatrales, de salones, etc.

Mercados de drogas y granos, sesiones de Cortes, y noticias de interés general.

IMPARCIALIDAD ABSOLUTA É INDEPENDIENTE EN LA CIENCIA Y LA POLÍTICA

AÑO I.

Madrid 2 de Enero de 1884.

NÚM. 1.º

Al principiar nuestra era periódica, el más grato deber de nos imponemos es enviar un cariñoso saludo a todos los compañeros que en la prensa luchan en el estadio de la política, de la ciencia, de las artes, de la literatura con noble al par que varonil constancia.

Venimos al campo donde las altas inteligencias derraman la luz de los conocimientos humanos, y bien nos consideramos faltos de dotes para ello, tenemos sobra de voluntad para llegar al objeto que nos hemos propuesto, que no es más que el de poner una modesta piedra en el grandioso edificio de las letras.

Reciban nuestros colegas la expresión de nuestra amistad que desde hoy le ofrecemos en las columnas de EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO.

A LA CLASE MÉDICA, FARMACÉUTICA Y VETERINARIA.

La gran influencia que en toda nuestra sensata sociedad ejercen con aplauso público las nobles y elevadas clases Médicas, se ve a las más de las veces desamparada en la unidad y robustez precisa de toda idea que entraña móviles dignos de la mayor consideración y respeto que los merecidos hasta el día.

De aquí arranca la fundación de EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, que exponga de continuo al Gobierno las quejas fundadas, los sacrificios y aspiraciones a que tiene derecho toda clase contribuyente, y al público los adelantos científicos, los brillantes casos clínicos, etc., y que además de estar en contacto con las cuestiones palpitantes del día, haga recordar uno y otro, y siempre, las atenciones y merecimientos que debe inspirar tan sabias, modestas y distinguidas profesiones.

Necesario es para este elevado fin la valiosa cooperación de todos, absolutamente de todos nuestros compañeros, a los que hacemos un llamamiento en obsequio a nosotros mismos; los unos para cooperar con su inteligencia y saber; los otros para alentarnos, y todos, en fin, para unirnos y llegar a ese ideal tan ansiado que la apatía individual aleja.

Si necesario es para el logro de tan alta empresa el sacrificio de intereses, de vidas, de palpitaciones jóvenes y de experiencia de ancianos, aquí hallareis algo, poco, nada, acaso un núcleo que podeis engrosarlo pronto y fácilmente con vuestra Ciencia y cariño a la honrosa toga. Mas si la apatía sigue, si la inercia continúa, si el malestar de la clase reboza, nosotros tendremos la triste resignación y tranquilidad del mártir, que pierde su juventud, intereses, esperanza y vida sin lanzar la más justa queja.

Tales son nuestros propósitos, tal es el norte que nos guía en nuestra difícil y espinosa empresa. ¡Ojalá que nuestros esfuerzos sean provechosos, y que las nobles aspiraciones que nos impulsan por la senda emprendida lleguen a coronar nuestros débiles esfuerzos!

LA REDACCION.

CONCURSO A DOS MEDALLAS DE ORO

Esta Dirección, deseando por todos los medios que están a su alcance hacer pública y palpablemente que las clases Médicas, Farmacéuticas y Veterinarias honran a España y pueden servir de modelo a las demás naciones civilizadas, y que, sin necesidad de apoyo oficial, conocen teórica y prácticamente las necesidades que sienten, lastiman, reclaman y son imprescindibles en la época presente para su mejoramiento y utilidad al Estado, abre un concurso bajo las siguientes condiciones:

1.ª Concederá DOS MEDALLAS DE ORO, valor material cada una de mil reales, para premiar las Memorias que, a juicio del Jurado competente, lo merezcan.

Una para el autor ó autores del mejor Proyecto razonado de ley de Sanidad civil. Otra al autor ó autores de la mejor Memoria razonada de arreglo de partidos Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.

2.ª En estas medallas de oro constará el nombre del autor y motivo del lauro.

3.ª Este concurso queda abierto sólo entre los suscritores a EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, a contar desde la publicación del primer número al 30 de Setiembre a las doce de la noche del presente año.

4.ª Las Memorias optando a los premios, deberán estar escritas en correcto castellano, ser claras y concisas y no tendrán ni nombre ni apellido del autor, y si un lema igual al que se lea y acompañe en sobre lacrado y cerrado, y dentro de este constará el nombre, apellido y dirección del autor.

5.ª El Jurado le formarán todos los suscritores a EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, para lo cual se les remitirá en época oportuna, y con un mes de anticipación lo menos, una papeleta impresa, igual a todos, y en la que emitirán su juicio sin firmar, sólo con la rúbrica, cifras, letras y todo lo que adaptarse pueda a los caracteres de imprenta.

Esta papeleta de votación se remitirá, bajo sobre abierto ó cerrado, a esta Dirección, la que dará recibo en EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, publicándolo las cifras, letras, combinaciones de ellas y demás que se adapten a la impresión; pero de ninguna manera se insertarán ni serán válidas para el escrutinio, las que se remitan con el nombre del suscriptor.

El que no hubiera recibido, bien por extravío ó otra causa, papeleta en tiempo hábil, puede reclamarla y se le dará de diferente color. La emisión de votos queda definitivamente cerrada ocho días antes del escrutinio.

6.ª La adjudicación de los premios será pública en los salones de esta Dirección, y se anunciará con quince días de anticipación.

7.ª Para la adjudicación de premios se necesitan los votos de la mitad más uno de los suscritores, y entre estos, la mitad más uno de mayoría, por lo menos.

La intervención en el número de suscritores, de papeletas de votos remitidos y recibidos antes del escrutinio, puede confrontarse cualquier suscriptor.

8.ª Los sobres, cuyo lema sea igual a las Memorias premiadas, se abrirán públicamente en el acto de la adjudicación, y los demás sobres serán arrojados al fuego con todas las precauciones para no saber los autores que han optado al concurso.

9.ª Las Memorias presentadas al concurso se publicarán en el folletín de EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO ó ya por suplemento para la pronta terminación y conocimiento de los votantes.

10.ª No se devuelven, ni son propiedad de esta Dirección, las Memorias remitidas; sólo se reserva el derecho de publicarlas únicamente en el periódico, ya en folletín ó en suplemento.

11.ª Las Memorias que opten a este concurso se remitirán a nombre del director de EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, el que dará, si así se exige, recibo de los lemas.

Artículo adicional. Todas las dudas que se susciten serán resueltas con audiencia de los suscritores y esta Dirección.

Madrid 2 de Enero de 1884.—Por la Dirección, C. Perez M. Minguez.

PRIMERA EXPOSICION.

Hay un sello inteligible, que lo mismo puede ser del 81 que del 1.900 años.

Los firmantes, grandes en número, en ciencia escasa y en talla chica, entusiasmados por la actividad, celo y relevantes cualidades que a sus esplendídeos adornan, distinguen y coronan, no pueden menos de unir los aplausos, no delos que murieron esperando la famosísima Ley de Sanidad, si de los que afortunadamente vivimos y pueden grabar en bronce ó en el río, que para el caso es lo mismo, las grandiosas figuras y promesas que, mediante Dios, esperamos realicen los sabios, inspirados, activos y formales.

Dios les demande el cumplimiento de sus promesas, deberes y palabras.

Madrid 2 de Enero de 1884.
La Dirección de EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO.—Siguen las firmas.

Señores Médicos y Farmacéuticos habladores en los Congresos y de influencia en su casa.

Ni las promesas entran en nuestro cálculo, ni tampoco nos parece prudente indicárselas.

Si encontramos eco en los compañeros y amigos, procuraremos acaso mejorar las condiciones materiales de esta publicación, que, entre paréntesis, nos costará tres mil reales diarios, y mucho más este primer número abarullado.

Es fácil también que, correspondiendo atenciones no merecidas, intercalemos en el número próximo algunos grabados.

Si la cooperación aumenta, gratificaremos no espléndidamente, con retribución honrosa, los artículos científicos que se nos remitan, y si la fortuna protege a los que con el corazón en la mano desean el más bello ideal de toda la vida, la unión completa, firme y de ejemplo de los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios, entonces, acaso muera este Diario que no tiene ya objeto.

Estas son, lisa y llanamente, como castellanos viejos, nuestras promesas. Mas si machacamos en hierro frío, si no encontramos eco, si la cooperación ansiada está en esferas más elevadas, nos achicaremos poco a poco hasta desaparecer del espacio, a manera que aquellas asciendan y nosotros bajemos.

Hace más de un año abría sus puertas con aplauso público la Exposición Farmacéutica. Los notables al ver el grandioso espectáculo del que no tomaron parte activa, se achicaron, sintiendo no presentar los productos debidos a su laboriosidad, fuente de reputaciones calcinadas.

Hicieron perfectamente anticipándose al triste resultado. A los siete meses, el Jurado adjudicó, con la censura la más unánime que recuerda la prensa, los premios. Pocos, raros son los que la opinión pública calificó de justos.

El reparto de ellos fué la verdadera estereotipia del Jurado. Ni SS. MM. y AA. como en la apertura, ni los altos empleados de Palacio, ni la aristocracia de la Ciencia, talento ni hermosura, ni las personas justamente premiadas, como el señor Merino, y otras pocas, asistieron al acto, para el cual se habían repartido a derecha é izquierda algunas resmas de invitaciones. Por no estar, ni el obligado ministro de Fomento.

El Paranofo, sitio para atraer concurrencia, desierto casi todo; lo más entre invitados, comisiones y Presidencia, eien personas. En la Presidencia el director de Instrucción pública y varios señores de frac.

Contra lo que se esperaba, no hubo murmulos ni aplausos para algunos de los premiados.

No es nuestro ánimo agravar los hechos que acabamos de exponer, por más que estos sean demasiado elocuentes para que nosotros llenemos el cuadro con tinta más sombría.

Palpitan están las opiniones unánimes de la prensa acerca del triste fallo del Jurado; aún resuena el eco de la opinión, quejándose con amargura de que el verdadero mérito quede relegado al favor ó padrino, y públicas son algunas protestas que en tiempo hicieron los que justamente se creyeron agraviados.

Ante la realidad de estos hechos, no parece sino que un presentimiento rodeaba de antemano lo que iba a suceder.

Ahora bien; cuando de tal modo se desarrollan y suceden pensamientos en tan importantes certámenes, ¿qué esperanza podemos abigar en el desarrollo de los adelantos científicos? Creemos que ninguno. Con resultados semejantes todo esfuerzo, toda iniciativa es absolutamente ineficaz.

No terminaremos, en obsequio a toda la verdad, sin aplaudir con toda nuestra alma a los iniciadores de la grandiosa idea. A ellos, sólo a ellos les pertenece todo lo más patriótico y bueno, y a los que siempre llegan a última hora y se creen necesarios por figurarse que son algo, a esos, que todo lo estropean y meten horrorosamente la pata—que esta es la palabra—a esos van las censuras, que todas las públicas recogidas pueden tejerías y formar la más silbada y ruidosa corona en compensación de sus actos.

La prensa periódica, y con especialidad la política, ha tenido la atención de darnos consejos que en extremo agradecemos.

Nuestra mayor satisfacción sería llegar a cumplir sus indicaciones, que para nosotros son de importancia.

Damos, pues, las gracias por su desinterés a nuestros desde hoy compañeros en la prensa, y les deseamos las prosperidades compatibles con su grandeza de alma.

Hé aquí ahora el juicio de algunos periódicos:

El Boletín de la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas:

«De positivo sabemos el que, con el título de EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, publicará un entusiasta compañero que cuenta con suficientes fondos, gran laboriosidad, mucho entusiasmo y nobles propósitos. ¡Ojalá que la clase Médica coopere con su protección a la titánica empresa que tan apreciable compañero acomete, porque sin el decidido apoyo de la clase, fondos, laboriosidad y entusiasmo, concluyen y.... adios buenos propósitos!»

La Epoca:

«A la necesidad sentida de defender los intereses médicos, farmacéuticos y de la clase de veterinaria, y como eco de las indicadas clases, se publicará a principios del año próximo EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, cuya redacción está encomendada a distinguidas personas científicas.»

La Correspondencia:

«Varias personas de reconocido valimiento en las Ciencias médicas, farmacéuticas y veterinarias publicarán desde principio de año EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, consagrado a los intereses profesionales, y que unirá la aridez de la parte científica con la amenidad de sucesos actuales.»

El Progreso:

«Las clases Médicas contarán desde principio de año con un nuevo colega que hará oír uno y otro día los clamores de tan distinguidas profesiones, a ver si de este modo se consigue llevar a efecto la tan traída y llevada ley de Sanidad y otros proyectos importantes prometidos hace años, pero, hasta la fecha, sin esperanza de realizarse.»

Deseamos a EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, que con este objeto aparecerá, tanta prosperidad como merece el buen deseo de que está animado.»

La Iberia:

«En breve empezará a publicarse en

esta Corte un periódico titulado EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, consagrado a defender los intereses de las clases médicas.»

El Globo:

«Con la quimérica ilusión de recordar el proyecto de ley de Sanidad y los intereses a que por sus antecedentes, ciencia y saber tienen derecho las olvidadas clases Médicas, a principios de año se publicará EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, redactado por distinguidos y laureados Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.»

Los asociados, a pesar de ser grande su número y tener grandes recursos, es fácil pierdan el tiempo lastimosamente los intereses y paciencia; y es consejo prudente anticiparles la idea de que lo dejen para mas adelante.»

El Correo:

«Se anuncia la aparición de un nuevo periódico, campeón decidido de las clases Médicas.»

El título será EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO.

Le deseamos vida, prosperidad y eco en la dirección general de Sanidad.»

La Izquierda Dinástica:

«Con agrado veremos la publicación de EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, periódico que defenderá los intereses de las clases Médicas, y que, según se nos asegura, se publicará a principios del año próximo.»

La dirección del nuevo colega está precisamente frente del ministerio de la Gobernación, en donde reside la dirección de Sanidad, y lo que alegue como justo y necesario para los intereses que defiende, no se hará oír más que hablando un poco alto ó dando un paso.»

El Porvenir:

«El día 1.º de Enero próximo saldrá a luz un nuevo colega que, como el nombre indica, EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, defenderá con vigor los intereses de las clases Médicas, Farmacéuticas y Veterinarias.»

Tiempo se ya de que las beneméritas clases mencionadas dispongan de un diario en donde, unánimes, reclamar puedan sus derechos é intereses, que a fuerza de estudio y constante laboriosidad han alcanzado, y ven atropellados por el intrusismo y charlatanismo ofrecimientos nunca realizados por parte de los hombres de Gobierno.

Por su índole y originalidad, recomendamos dicho diario, no solamente a las clases Médico-Farmacéuticas y Veterinarias, sino también a todo el que aprecie en algo su salud, pues contendrá proyectos de higiene pública y privada y multitud de noticias, en donde la sociedad vea los rápidos adelantos de las Ciencias Médicas, apoyadas en las químicas y naturales.

Cuente el futuro colega con nuestro apoyo, que, como partidarios de la verdad y del progreso le enviamos, deseándole prosperidad y largos años de vida.»

El Popular:

«Se acoge con gran entusiasmo entre las clases Médicas la fundación de un periódico, EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, que recuerde uno y otro día y siempre al Gobierno los compromisos contraídos y los merecimientos y atenciones que debe inspirar siempre el Profesorado.»

La idea nos parece muy plausible, y cuente el nuevo colega con nuestra humilde cooperación y apoyo.

Encontrará en su camino mil asperezas, contrariedades y sinsabores, pero la energía de un buen carácter para unir en una las aspiraciones y clamores aislados de todos, el convencimiento que deben tener los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios de que la unión es la que constituye la fuerza, y sobre todo, la justa causa que defenderá nuestro colega, hará que, a la corta ó a la larga, y siempre con constancia, venza esas asperezas y esos obstáculos.

Digno es un periódico así de la mayor estima y consideración, y digno también del valioso apoyo de las clases a cuya defensa se dedica.»

Suplicamos a nuestros compañeros que traten de suscribirse a esta humilde publicación pasen sus notas antes

del día 15 del presente, para ir ajustando la tirada y para el mejor orden en la contabilidad y acierto en la dirección por el correo.

A los Farmacéuticos laboriosos que tengan hechos estudios acerca de las industrias que se pueden explotar con ventaja en su país, y no lo lleven a la práctica por falta de medios, les invitamos a que nos remitan sus estudios, y en el caso que nuestras observaciones fueran satisfechas, no tendríamos inconveniente en proteger, ya como socios, ó anticipando las cantidades que se crean prudentes para el establecimiento de toda industria que arranque de las Ciencias Físico-químicas.

De este modo, sin distraerles de sus ocupaciones habituales, trataremos de abrir nuevos horizontes a la Farmacia.

VISITA A UN NOTABLE ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO

Nada más grato para el periodista y el escritor, que consagrar su pluma a describir las grandes conquistas de la civilización y del progreso, que son las conquistas de la ciencia, de las industrias y de las artes. Las ciencias han alcanzado altura extraordinaria, y la Medicina y la Cirugía han conseguido adelantos notables; bien es verdad que a estas dos interesantes ramas del saber humano, particularmente a la Cirugía, ayuda poderosamente el arte.

Es innegable que la ortopedia es hoy el auxiliar más eficaz de la ciencia de la Cirugía y que facilita el triunfo de muchas soluciones prácticas. Con la construcción de aparatos ortopédicos, hoy elevados a un grado superior de perfección, se realizan curas que hace años se tenían por imposibles.

Así, pues, hemos de consagrar algunas líneas a tan difícil arte con motivo de una visita que hicimos al notable establecimiento del conocido y distinguido ortopeda Sr. D. Emilio Chevallier, el que no en vano ostenta apellido notable en las ciencias médicas.

Este señor, con la inteligencia que le distingue y con la perseverancia y la laboriosidad que son notas salientes en su carácter, fundó en 1858 el magnífico establecimiento ortopédico que posee en Madrid calle del Desengaño, 10, y Valverde, número 1.

El establecimiento citado es vasto y puede asegurarse que en su clase es el primero en la capital de España. En sus talleres, que son amplios y en los que trabajan constantemente más de veinte operarios, se construyen los mejores aparatos ortopédicos, muchos de la invención de dicho señor; y podemos afirmar, pues así la práctica lo ha demostrado, que son superiores a los que vienen de París, Londres y Viena, y por los que el señor Chevallier ha obtenido medalla de bronce en la Exposición Universal de París, medalla de plata en la del Fomento de las Artes de Madrid, la cruz de Isabel la Católica, menciones honoríficas y otras distinciones.

Entre los aparatos inventados por tan distinguido ortopeda merece mencionarse dos aparatos corseés para desviación de la columna vertebral, con los cuales ha logrado en numerosos casos curar enfermedades e imperfecciones declaradas incurables e incurables, y un aparato articulado ingeniosísimo para curar los pies, varos, equinos, etc., con el cual ha conseguido prodigiosos resultados. Las piernas artificiales que salen de sus talleres han merecido los mayores elogios de médicos notables, por su construcción y ligereza.

Las fajas abdominales y fajas corseés, también de su invención, construidas en sus talleres y desconocidas fuera de España, le han dado tal fama, que si ya no la hubiera alcanzado, colocaría al establecimiento entre los primeros de su rango.

Mucho en verdad nos complace consignarlo así, y lo hacemos con tanto más gusto, porque siempre es grato observar que no es sólo París y Londres las ciudades donde se monopoliza la perfección en la ortopedia, sino que Madrid tiene un centro donde pueden recurrir, seguros de éxito, la ciencia médica, los enfermos y cuantos necesitan de las aplicaciones de tan difícil arte.

A ellos recomendamos la lectura de estas líneas, en las que, aun mortificando un poco la modestia del Sr. Chevallier, le enviamos un aplauso por su especial inteligencia, por su laboriosidad y por los beneficios que con su establecimiento reporta a la ciencia y proporciona a la humanidad doliente.

REVISTA MÉDICA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Lo decimos con orgullo; las primeras publicaciones recibidas en esta modesta Redacción son las que están a la altura del progreso y a las que todo entusiasta y amante de la Ciencia Médica saluda con el mayor de todos los respetos y cariños.

La Crónica Médica de Valencia, La Gaceta Médica Catalana, La Revista de Medicina y Cirugía Práctica, La Revista Oftalmológica de Cádiz, son publicaciones que seguramente llevan la palma y no tienen que envidiar a naciones que creen estar a la cabeza de todo progreso.

La Crónica Médica de Valencia, dirigida por los Doctores Campa, el simpático Gimeno y el conocido Aguilar, publica en su revista quincenal artículos tan curiosos como magistrales, y una prueba de ellos es el estudio de *evoluciones y principios de la ciencia y arte obstétricos contemporáneos*, debidos a la ilustrada pluma del Sr. Candelas, el que esmaltado con su vigoroso colorido los temas más áridos, áridos y difíciles de la ciencia.

Le Medicina natural por el Dr. V. Paset y Cervera es una especie de recopilación exacta sobre el origen de la Medicina. Da el autor pruebas de ser filósofo, observador profundo y enciclopedia.

Para nosotros este trabajo tiene un mérito especial: la galanura y naturalidad en el decir.

Acaso en números sucesivos le copiamos, si es que para ello tenemos permiso de su autor. Tanto es lo que nos agrada.

Terapéutica infantil. Más sobre el empleo del agua de mar en la panificación, artículo encaminado a demostrar, con abundancia de observaciones, lo conveniente que es para los niños el hacer constante uso del agua de mar para evitar y hasta corregir las escrófulas no desmerece en nada a los anteriores. Su autor, Sr. Lena y Gimeno, en el año anterior y como fruto de sus muchos estudios, publicó un folleto con igual fin, folleto aplaudido, encontrando resonancia en la clínica particular y los Hospitales.

El Dr. Pulido continúa la serie de sus estudios en el extranjero, y especialmente en Buda Pesth, haciendo en los *Plumazos de un viajero* prodigios de imaginación y memoria y comparaciones dignas de tenerse en cuenta.

Describe minuciosamente la Escuela Veterinaria, sus gabinetes de fisiología, química etc.; el jardín botánico, los acuarios, las máquinas, cámaras y laboratorio fotográfico, aparatos de diferentes clases y aplicaciones; las cátedras, los museos, las clínicas, las jaulas para perros, gatos, etc. sala de distinguídos, como aquí se dice, y que allí por tratarse en el hospital un caballo, paga dos francos.

Todo lo analiza, todo lo compara y termina en este artículo la serie de otros más notables, con la siguiente consideración:

«Y sólo me ocurre una duda. En España se ha concluido hace un año, ó poco más, una Escuela de Veterinaria. ¿Cumpite con esta? De mi parte sólo me atrevo a sostener una verdad: con esta Escuela de Veterinaria del desconocido Bud-Pesth, no compite siquiera nuestro famoso Colegio de San Carlos».

Otra ovariometría, firmada por el distinguido Dr. Garin, el proyecto de ley de Sanidad, fórmulas y con noticias de la clase termina el número de esta recomendada publicación.

Sentimos no hacer más que copiar el sumario de las notables Revistas, *Gaceta Médico Catalana* y la *Revista de Medicina y Cirugía Práctica*. La aglomeración de materiales, el poco orden, natural de toda nueva publicación, lo impide; sin embargo, tiempo tendremos en lo sucesivo de hacer con rigurosa exactitud la *Revista de la prensa científica* con el cuidado que reclama tan importante sección.

Revista de Medicina y Cirugía práctica.—Sumario: Estudios de terapéutica (segunda serie), consideraciones y juicio crítico acerca de la discusión habida en la Academia de Medicina de París con motivo de la fiebre tifóidea (epidemia, 1882), por D. Antonio Espino.—La jaqueca oftálmica: Estudio clínico y revista crítica, observaciones inéditas, por D. José Armargué.—Revista de higiene, por el Dr. D. Rafael Rodríguez Mendez.—Bibliografía, por el Dr. don Juan Manuel Mariani.

Revista española.—Periódicos: Una aptosia, talla estomacal.—Revista extranjera: Sociedades científicas. Academia de Medicina de París. Acción antiséptica de las sales de cobre. Influjo de la difteria en el embarazo. Los microbios y los microzimas en las enfermedades infecciosas y en las cuarentenas. Auscultación del exófago. Quemaduras internas por el fuego grisón. Locomoción animal. Diferencia de la plasticidad entre la sangre del hombre y la de los animales.

Duodécimo congreso de la sociedad alemana de Cirujía.—Alcaloides de la putrefacción. Presentación de los micrococos de una erisipela y de una erisipela por inoculación. Melanuria. Resultados de la cura por el bromato en el Hospital de Tis-la Chapelle durante los tres primeros meses de 1883. Cura de iodoformo preferentemente en las heridas de la cavidad abdominal. Fisiología del amasamiento. Un caso de miotitis. Aneurisma del tronco braquiocefálico. Ligadura de la arteria ilíaca primitiva. Sarcomas del nervio ciático y sus ramas. Modificaciones que el crecimiento ocasiona en las fisuras traumáticas del cráneo. Sarcoma del cráneo. Periódicos: Rotura del corazón. Alteraciones histológicas de la hemorragia. Inconvenientes de las moscas. Una nueva teoría del colapso.

Gaceta Médico-Catalana.—Sumario.—Epidemia de sarampión en Barcelona (1881-82) Casa provincial de Maternidad y Expositos, por D. A. Artega. Teorías sobre la calorificación animal (concluir), por el Dr. D. Fran-

cisco J. Villató. La cuestión de la tuberculosis (conclusión), por el doctor don Luis de Góngora. Envenenamiento colectivo ocasionado por indigestión de tomates averiados, por D. Ramon Villalta. Del fenol como preservativo de las cicatrices variolosas, por D. Fernando Ruiz de la Herrán. Cólera morbo, por el Dr. Rodríguez Mendez Muleta en forma de silla de montar, por el doctor don R. Taylor. Revista crítica bibliográfica, por el Dr. T. Castells. *Noticias científicas:* El parasitismo en la fiebre amarilla. Plurigo: empleo de la pilocarpina. Agujas de electro-puntura modificadas por G. Bay. Anestesia prolongada obtenida por el protóxido de nitrógeno a la presión normal. Poción de almizcle; preparación. Sublimado corrosivo: usos antisépticos. Sección oficial y publicación recibida.

La *Gaceta Médico-Veterinaria* es una Revista semanal, tan aplaudida por sus sinceras ideas de unión, fraternidad y progreso entre la clase Veterinaria, como bien escrita.

En ella se refleja desde luego la ilustración de los suscriptores, su vivo deseo de celebrar y cumplir todos los acuerdos del Congreso Nacional de Veterinaria y hacer ver las incalculables ventajas que proporciona en general a la que dice ser humilde clase Veterinaria.

Sólo, a nuestro juicio, hay un lunar en el número que tenemos a la vista; el de rivalidades personales, cuyos nombres salen a relucir. Esto será de buen tono pero nada práctico ni de agradables consecuencias.

En las cuestiones científicas y en los pujilatos de simpatías personales, desmerecen todas cuestiones, y más si se sacan de quicio.

Por lo demás, todo el número está consagrado a felicitaciones, cartas entusiastas y brindis por la anhelada unión.

BIBLIOGRAFÍA

COLECCION DE MONOGRAFÍAS NACIONALES Y EXTRANJERAS DE MEDICINA Y CIRUJIA.—MADRID 1883.

De algun tiempo a esta parte han adquirido tal incremento los progresos de la Medicina y Cirugía, que no basta al Médico estudios poseer obras extensas de Patología interna ó externa, sino que necesita monografías más ó menos minuciosas, complemento necesario de aquellas.

A esta necesidad responden la *Colección de lecciones clínicas*, de Ricardo Volkmann, que desde hace siete años publica en Santiago el doctor Varela de la Iglesia, y la *Colección de monografías nacionales y extranjeras* que hace tiempo ve la luz en Madrid, bajo la dirección del doctor Carreras Sanchis.

En esta han aparecido tres interesantísimos trabajos, que muy de veras recomendamos a los lectores.

Las *Lecciones clínicas sobre las enfermedades de los viejos y las enfermedades crónicas*, por el Dr. J. M. Charcot, constituyen un precioso libro, redactado con la originalidad y buen criterio que distinguen al sabio catedrático de París, al clínico ilustre de la Salpêtrière.

El estudio sobre la anestesia quirúrgica es indispensable a cuantos se dedican al ejercicio de la Cirugía.

En el se ocupa el Dr. Brinon de la asociación del cloroformo a la morfina, materia casi completamente desconocida en España, y que juzgamos muy digno de estudio.

Por último, del *Estudio de la erisipela*, por el Dr. Stille, solo diremos que es el más completo sobre tan frecuente enfermedad, pues su autor expone todas las teorías modernas para explicar la patogenia de la erisipela, habla con detenimiento de las causas, síntomas, diagnóstico, etc., y, finalmente, formula las indicaciones más sensatas respecto al tratamiento.

Es de esperar que la ilustrada clase Médica siga dispensando a nuestro incansable compañero Sr. Carreras el apoyo que necesita para continuar su *Colección de monografías*.

NECROLOGÍA.

Mendez Alvaro, el decano de la prensa Médico-profesional, el higienista infatigable, falleció el 19 del pasado Diciembre, diez días después de haber recibido una manifestación entusiasta y cariñosa de centenares de individuos. Una pulmonía aguda cortó el hilo de aquella vida dedicada al trabajo y a los intereses de la Ciencia.

Nos unimos a la inmensa pérdida que llora la Ciencia.

OBRAS RECIBIDAS.

Erichsen ciencia y arte de la Cirugía 8.ª y nueva edición, traducida directamente por D. Rafael Ulecia y Cardona. —1.ª y 2.ª cuaderño, magnífica impresión y papel y grabados en el texto. Precio del cuaderno tres pesetas. Venta Caballero de Gracia, 9, segundo Madrid.

Lecciones clínicas sobre las enfermedades de los viejos y las enfermedades crónicas, por J. M. Charcot, traducidas de la segunda edición francesa por el doctor Carreras Sanchis. Elegante volumen de 224 páginas. Precio cuatro pesetas.

Los pedidos a D. Luis Robles, Magdalena, 36, Madrid.

Estudio sobre la Anestesia quirúrgica, obtenida por la acción combinada de la morfina y cloroformo, por H. de Brimon; versión española del Dr. M. Carreras Sanchis. Precio 1.50 pesetas. Su venta en las principales librerías de España.

Estudio sobre Erisipela, por el Dr. Alfredo Stille; versión española del doctor Carreras Sanchis. Elegante impresión y papel. Precio 1.50 pesetas. Venta don Luis Robles, Magdalena, 36, segundo, Madrid.

NOTICIAS GENERALES.

Nada más que veintisiete son los Doctores y Licenciados de Medicina que han pretendido, en un insignificante pueblo de Soria, una titular dotada con 25 pesetas y las iguales, que, en conjunto, constituyen 1.000 al año.

Si hubiera unión, seguramente nadie se acordaría de ellas ni las anunciarían ni aun con doble, evitándose el triste caso presente u otros, que dan pobre idea, no del que la pretende, y sí de la clase a que pertenecen y lo consiente.

Lo mismo sucede entre los Farmacéuticos. Establecen, con grande y ruinoso perjuicio suyo, no ya rivalidades, sino verdaderos pugilatos degradados, dándose el asqueroso espectáculo de agitar por 20 rs. al año a toda una familia compuesta de seis u ocho individuos, más las caballerías, bueyes y cerdos, que, por lo visto, constituyen familia.

No entramos en otro orden de consideraciones, no pretendemos averiguar, por tan miserable cantidad, la calidad de los medicamentos; nos lamentamos, sí, del tristísimo espectáculo que proporcionan, convirtiéndose de señores en despreciables siervos.

Si se unieran, si conocieran sus verdaderos intereses y la moral médica, ¿no serían ellos los que pusieran justa y equitativa ley a su trabajo, adquiriendo a fuerza de constancia y sacrificios?

¿No serían respetados por sus convenciones? ¿No ocuparían con dignidad el puesto a que tienen derecho en la sociedad?

Creerlo, compañeros, que tenéis un título profesional, las personas que ven con fría indiferencia vuestro proceder, le califican muy duramente. ¡Ojalá que, dando al olvido rivalidades del momento, sea este año, y a principios de él, el designado para esa unión tan decantada que todos la ansiamos, pero que tanto tarda en llegar!

A varios licenciados en diferentes facultades que han terminado recientemente sus estudios, hemos oído quejarse de la lentitud con que se despachan sus títulos académicos, sin duda por la larga tramitación a que están sometidos dichos documentos, so pretexto de impedir las intrusiones, títulos falsos, etc. Recomendamos estos asuntos al activo y joven ministro de Fomento señor marques de Sardoal.

En junta general celebrada hace pocas noches por la Sociedad Ginecológica española fueron elegidos los señores siguientes para componer la junta directiva:

Vicepresidentes D. Eduardo del Castillo y Piñeyro y D. Leandro Urecha; secretario general, D. Antonio M. Cospedal Tomé; de actas, D. Manuel de Tolosa Latour; segundo, D. Rafael Díaz Argüelles; tesoroero, D. Ramon de Baeza; archivero bibliotecario, D. Eugenio Gutierrez.

Se trata de crear una Sociedad de socorros a las familias de los profesores del Cuerpo Médico Farmacéutico de la Beneficencia provincial de Madrid.

Si se aclimata, como nuestro DIARIO, será de alguna utilidad. Pero, ¡Dios nos la depare buena!

La *Biblioteca económica de Medicina y Cirugía*, que tanto aplauso dirige don Rafael Ulecia, se enriquecerá el presente año con notables publicaciones, como son:

Erichsen: Ciencia y arte de la cirugía. patología, clínica quirúrgica y operaciones (obra inglesa, traducida de la octava edición).

Lusk: Ciencia y arte de los partos (obra norte-americana, traducida de la segunda edición).

Bouchut: Clínica y terapéutica de las enfermedades de los niños (obra que acaba de salir a luz en Francia).

Tanto la suscripción de las nuevas obras, como todas las que comprende la Biblioteca son muy necesarias y de utilidad para el Médico y Cirujano.

Bajo este concepto las recomendamos, en la seguridad de que agradecerán nuestras indicaciones.

Una prueba altamente distinguida acaba de recibir España por parte de las naciones civilizadas. El eminente geógrafo, el matemático sublime, el general Ibañez, ha vuelto a ser nombrado presidente de la Asociación Geodésica Internacional. Aunque poco versados en trabajos de esta índole, no por eso los desconocemos ni ignoramos su importancia y utilidad; con ellos, aunque nos cuesta y nos costará muchísimos millones, tendremos un mapa modelo digno de nuestra honra nacional,

y por otra parte, el presupuesto reembolsará, cuando el caso llegue, con el catastro (otra nos ocuparemos de este asunto) los cuantiosos gastos que ahora hace ministerio de Fomento, merced a lasuchas cuantías que hoy existen, que mañana tal vez salgan a relucir.

Reciba nuestra cumplida enhorabuena al director general del Instituto Geográfico Estadístico, campeón sin rival en la Geodesia, pues en apoyo de nuestro aserto responden los felices y satisfactorios resultados de las triangulaciones primer orden de «España con la Argia», de las «Balearas al Continente», y, por último, los *exaltísimos* en las bes Geodésicas.

Desde el número próximo insertaremos como fletín el famoso proyecto de *Ley de Sidad*, y procuraremos refrescar con la memoria de los actuales, grandilocuentes y nunca elogiados Médico Farmacéuticos y demás que desde la eternidad trasnochada piensan buamente hacer nuestra felicidad.

Con la inserción en el folletín de la ya olvidadley de Sanidad, que tanto interesa al ne no tiene culpa del entorpecimiento de elevarse a ley; aunando las publicaciones científicas, est. no al corriente y al día de los adelantos modernos última palabra de la ciencia; con noticias generales que publicaremos a a par que los periódicos más interesados en adelantarse; con la estadística completa Médica, Farmacéutica y Veterinaria y con otras cosas que verá el curioso lector, creemos satisfacer a nuestros suscritores por **15 pesetas al año** dándole un diario de noticias, al par que una publicación científica, el proyecto de ley de Sanidad, la estadística Médica, Farmacéutica y Veterinaria, alguna obra Médica original ó traducida de los mejores autores; industrias que pueden elaborar y productos en sus respectivos distritos, y algunas ventajas en publicaciones, que cada cosa por si sola vale lo que en conjunto ofrecemos.

Estos son, por hoy, nuestros propósitos.

Se trata de reglamentar el cuerpo de Médico forenses. Encargados de esta misión figuran personas tan conocidas como nosotros en nuestras casas y saben donde les aprieta el zapato. Se escribirán notables y luminosos informes, como diría *La Correspondencia de España*, sin temor que imiten a los sabios de Grecia, que, como es sabido, tardaron diez años en la discusión de un acento.

Por lo demás, cien años de promesas, docientos de discusión y trescientos de plantamiento, no son nada comparados con la discusión del proyecto de ley de Sanidad, con la venida del Mesías, ni con un Gobierno que en el poder cumpla lo que ofrece en la oposición.

Escandalosísimo es lo que sucede en la mayor parte de las droguerías de Madrid, Barcelaza, y acaso en el resto de España. Con firma de Médicos, con apariencia de formal Farmacia, se despachan más recetas que en los establecimientos oficiales únicos para este objeto, y que antes de abrirse al público se exige minuciosa inspección.

Es necesario, además de recordar a esos industriales a que no traspasen los límites de su comercio, hacer ver, no sólo al enfermo y sí al médico, para nosotros principal causa, que en esos establecimientos sólo se conoce el lucro, que la mayor parte de las sustancias están adulteradas ó falsificadas y tanto es así, que en las Farmacias de recta conciencia, que son muchísimas, analizan minuciosamente los productos que suministran el comercio y rechaza los que no satisfacen a la ciencia.

Delos abusos en el intrusismo de la Farmacia, de la mucha venta de especímenes franceses, a los que no sabemos por qué dan la preferencia muchos Médicos, al gran número de charlatanes, y sobre todo, a la escasa moral médica y poca protección ó ninguna por el Gobierno, se debe que el ejercicio de la Farmacia en España sea languido, triste y penoso.

Tiempo tendremos en explicar estos vitales asuntos.

A la vista tenemos varios y notables artículos debidos a una persona altamente científica. En ellos se ocupa detenidamente el autor de falsificaciones y adulteraciones de las sustancias de primera necesidad y aplicación, como el vino, pan, cervezas, chocolates, tés, cafés, licores, tabaco, conservas alimenticias, embutidos, etc., y de infinidad de abusos que cometen los industriales para lucrarse con gran perjuicio de la salud pública y del comercio de buena fe.

Las drogas y productos químicos ocupan también lugar preferente y extenso, pudiendo acaso constituir un voluminoso tomo, necesario para el concienzudo Médico y Farmacéutico. Recuerda también los perjuicios que al sexo bello proporcionan algunas esencias, pomadas, cosméticos, máquinas de coser de bonita vista a propósito para gastarse algunos duros y para tenerlas arrinconadas, y no ser causa de perversiones morales, flujos, y atrofia

ó hipertrofia de órganos muy delicados. La Higiene pública, las cuestiones médico-legales no las descuida tampoco y en conjunto vendrá a ser, como hemos dicho antes, más bien que compendio y resumen, una verdadera obra, que procuraremos, por su importancia, intercalarla con los grabados necesarios.

De este modo, en el transcurso de un año, tendrán nuestros abonados una obra más de importancia sobre las ya prometidas.

El cónsul inglés en Yokohama, en relación mercantil del año último, dice que el importe total de las drogas y preparaciones químicas introducidas en el año último en aquella comarca asciende a 394 624 dollars, de los cuales corresponden: 40 301 a la quinina, y 25 000 a la santonina (próximamente 90.000 onzas).

El bromuro potásico introducido asciende a cerca de 34.000 libras, y la morfina a 6 000 onzas.

La rápida importancia que nuestros medicamentos occidentales y nuestros medios de curación han adquirido en el Japon contrasta con la dolorosa inercia y el atraso de los médicos de la China.

Son muchos los Ayuntamientos que adeudan cantidades de alguna consideración a los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos titulares de los partidos.

Nos alegraríamos tener a nuestra disposición todas las notas de los Ayuntamientos que por este concepto estén en descubierto, para hacerles un humilde recordatorio, ó al señor director general que también lo es de Beneficencia.

Los interesados pueden, si gustan, anticiparnos datos, que les agradeceremos, como todo lo que se relacione con los intereses de nuestros compañeros y amigos.

El año 1873 fué de triste recuerdo para el siempre honrado magisterio. En la actualidad es otra clase la que ayuna.

Nos consta que son muchos los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria que, en cumplimiento de sus deberes, han acudido en queja a los gobernadores de la provincia con objeto de reprimir los constantes abusos de los drogueros, charlatanes y demás gente ordinaria que, usurpando atribuciones, venden sin inconveniente específicos al por menor, se anuncian en periódicos y se dan tono de conquistadores.

Sabemos también que, sin duda por el gran movimiento de gobernadores que, afortunada ó desgraciadamente, hay en España, los expedientes duermen el sueño de los malvados, y nadie se atreve a resolverlos por su olor a azufre quemado; pero toda esta lupa se puede saquear con que nos ayuden y remitan nuestros compañeros y amigos datos para enseñar deberes olvidados.

En el número próximo insertaremos un artículo titulado *Los intrusos y sus padrinos*; es algo fuerte, dice la verdad y algo más.

No podemos resistir a la idea de insertar un parrafo.

...Y si el Farmacéutico, por el escaso apoyo del Médico, por indicarle éste que en las droguerías encuentra a más bajo precio medicamentos, y si el Farmacéutico recuerda las cuentas que por regla general tiene atrasadas con el droguero, y éstas exige, puede pedir protección al que no le hace caso y es su compañero, tiene un título profesional, han estudiado juntos, ó se tiene que callar, aguantar y sufrir ante las inmorales del Médico ó las exigencias del droguero?

El llamado comercio de droguería debería ocupar bastante la atención de los gobernantes, estudiando profundamente las ventajas que su existencia produce a la sociedad, y las contras y perjuicios que tiene cómo hoy se halla constituido y proporciona a la respetable clase Farmacéutica.

Nosotros creemos que, a la altura a que han llegado las corrientes sociales, el Gobierno tiene ya el deber de crear una carrera especial; para que este comercio estuviera en manos de personas que concierdan el origen de las sustancias, las clasificaran científicamente y, sobre todo, no ignorar los perjuicios que ocasiona la venta al público de muchas, bastantes drogas venenosas como en la actualidad expende.

Mejor todavía que crear una carrera especial para estos industriales, sería obligarles a tener al frente de su establecimiento un Farmacéutico.

Insistimos sobre este particular, por los muchos intereses y trascendencia que resultan contra los Farmacéuticos.

Dentro de breves días, la comisión que entiende en el proyecto de bases para investigar las causas de mortalidad, y proponer los medios de disminuir el exceso que en la actualidad se nota, le remitirá al Consejo de Sanidad, el que, con la imparcialidad y buen juicio que tanto le acreditan, emitirá con la prontitud que el caso requiere su fallo.

Se ha inaugurado el curso de la Academia Médico-Quirúrgica.

El nuevo local, sito en la calle de Atocha, estaba ese día ocupado por los más distinguidos Médicos.

Presidió el acto el Dr. D. Manuel José de Galdá. El discurso reglamentario lo leyó el secretario Dr. Mariani, y el doctoral el Sr. Ustáriz, que fué muy aplaudido por su discurso «Deberes y

El Ayuntamiento de Valladolid tiene en su presupuesto una partida para la Beneficencia Municipal, pero lo que no sabemos, y deseamos cuanto antes saber es que se establezca este servicio de tanta utilidad. Así cumpliría el Ayuntamiento de Valladolid lo que dispone la ley de Sanidad vigente.

En Valladolid ha sido puesta a disposición de la autoridad una individuo que se dedicaba al lucrativo oficio de vendedora de *poetas del amor*, merced a los cuales las incautas doncellas debían casarse nada menos, que con aquel que escogieren.

Este hecho nos demuestra que aún existen Celestinas y también que hay autoridades que velan por las *cándidas*.

A la sexta pulmonía ha fallecido la distinguida señora madre de D. Rafael Ulecia, director de *La Revista de Medicina y Cirugía prácticas*.

Acompañamos a nuestro buen amigo en la honda pena que llena su alma.

El señor marqués de Sardoal, ministro de Fomento, ha *agraciado* el día de Navidad a varios escribientes temporales cuyo sueldo no ascendía a más de 6 000 reales, entregándoles la cesantía.

Sentiríamos que estos fueran los que tramitaban los títulos profesionales, y que tan necesarios son para los interesados su pronta resolución.

Según las razones científicas que el Dr. Wm. Wallace ha dado en el Congreso sanitario de Glasgow, la harina de trigo blanco es mucho menos nutritiva y conveniente para la alimentación del hombre, que la de trigo moreno, cuya corteza ó cascarrilla del grano tiene mayor cantidad de materia mineral.

El Dr. Wallace ayuda con el ejemplo su palabra, y no come jamás el pan de harina blanca, sino de trigo bien moreno, achacando tan sólo, a cuestión pueril de moda, el uso de pan blanco, que es más caro que el otro y que también se presta a las adulteraciones y a las maculas de los tahoneros.

El Dr. Wallace desea que todo el mundo se penetre de esta verdad y siga el ejemplo que da, con lo cual el linfatisismo y el raquitismo, en particular de los niños, disminuiría notablemente, máxime si se le ayudara con otras cosas más que la ciencia aconseja.

El Sr. Wallace deplora que los trabajadores hayan abandonado la galleta de avena que tomaban con leche hervida, formando un alimento cien veces mejor que el que da el pan blanco con algunas otras cosas.

El Congreso sanitario de Glasgow se adhiere completamente a la opinión de este sabio y reputado doctor.

La Higiene sigue publicando la *Hidroterapia de la infancia*, escrita con mucho acierto por D. Eduardo Moreno.

El autor recomienda el uso de los baños fríos en los niños, y con especialidad en el verano, y en los tiernos vas taguitos que se hallen en el peligroso período de la dentición. Según el articulista, no hay inconveniente en que el niño tome más de un baño al día, siempre que se tenga la precaución de no prolongarlo demasiado.

El uso de los baños, ó siquiera el de los lavatorios, es, según el estudioso Médico, de provecho grande en las diferentes edades de la vida humana.

La Academia Médico-Quirúrgica Española ha acordado el siguiente programa de premios para 1884:

I. Los temas del concurso serán los siguientes:

1. Influencia de los conocimientos físicos modernos en el concepto actual de la Biología.

2. Límites que puede oponer a la intervención quirúrgica la existencia de las dislocaciones.

II. El premio de la Academia consistirá en 250 pesetas y el título de socio de la misma.—El del Sr. Morales en 750 pesetas y el mismo título.—Para ambas habrá *accesit* honorífico.

III. Las Memorias optando a los anteriores premios deberán estar escritas en castellano, latín, portugués ó francés.

IV. A cada una de las Memorias que se presenten deberá acompañar un pliego cerrado, en el que conste el nombre y residencia del autor. Este pliego vendrá señalado con el lema que figure en la Memoria. Será excluido del concurso todo trabajo que venga firmado por su autor ó con alguna indicación que pueda revelar su nombre. Quedan excluidos de este certamen los socios de la Corporación.

V. Las Memorias se dirigirán con sobre al presidente de la Academia, y dirección a la secretaria general de la

misma, Montero, 22, bajo, donde se expedirá, a quien lo solicite, el correspondiente recibo de la entrega.

VI. El concurso quedará cerrado el 30 de Setiembre de 1884, después de cuyo plazo no será admitida ninguna de las Memorias que se presenten.

VII. La Academia publicará oportunamente los lemas de las Memorias recibidas, así como las que la Corporación juzgue acreedoras a los premios.

VIII. Estos últimos serán públicamente adjudicados en la sesión aniversario del año próximo a los autores de las Memorias premiadas, ó a los que para ello se presenten competentemente autorizados, abriéndose en el mismo acto los pliegos que deben contener sus nombres, a la vez que se inutilizan los que correspondan a las Memorias no premiadas.

IX. Toda Memoria recibida para el concurso quedará propiedad de la Academia.

La flamante institución de las *enfermeras láicas* no dan buen resultado en los Hospitales de París.

Recientemente se ha formado causa a una de ellas por un inconcebible descuido.

Una mujer acaba de dar a luz un niño en el Hospital Tenon. La partera confió por un momento la recién nacida criatura a los cuidados de la enfermera mademoiselle Grostabin; joven de unos veintidos años. Llamada por otros enfermos, colocó el niño sobre una estufa y salió de la habitación; la estufa estaba encendida, y el desventurado niño sufrió horribles quemaduras en todo su cuerpo. Sus desgarradores gritos le libraron de perecer completamente tostado, pero aunque se le cuidó esmeradamente y las heridas parecieron cicatrizar, murió al poco tiempo.

La verdad es que no ha ocurrido nada semejante en tiempo de las hermanas de la Caridad, hoy arrojadas de los Hospitales de París y tan vilipendiadas por la prensa radical de la vecina República.

Dice *El Siglo Médico*: «Los padecimientos reinantes han experimentado muy escasas variaciones con respecto a la semana anterior: continúan las bronquitis, laringitis, bronquitis pleuréticas, pleuro-pneumonías y neumonías fibrinosas siendo frecuentes é intensas. Las neuralgias y reumatismo musculares también persisten, así como las anginas tonsilares, y los espasmos intestinales y estados catarrálicos febriles.

Preceptos higiénicos para la semana, según *La Higiene*: «Para que los buenos propósitos de siempre, al entrar en año nuevo, sean eficaces, conviene alguna preparación en los días anteriores. Los que corrijan su régimen, sobre todo, el alimenticio, desde el día de hoy tendrán, mas probabilidades de conservar el cuerpo ágil y el vientre sano y espedido durante todo el 1884 y *trips lleven pies*.

Hojen los dos tomos publicados de *La Higiene*, no pecarán de inadvertidos, pudiendo, sin dificultad, gozar de larga, alegre y próspera vida.

QUESTIONARIO.

Bajo esta sección procuraremos, ayudados de la cooperación de nuestros amigos suscritores, indicar, guiar, ó acaso resolver las dudas que acerca del ejercicio de la profesión ó demás Ciencias que se relacionan con las naturales, nos consulten.

Esta importantísima sección no necesita ni encomios ni patente de utilísima; se recomienda ella sola atendiendo a los múltiples y variados problemas que a cada paso nos envuelven en el ejercicio práctico de la profesión.

Hé aquí un medio más que proporcionamos a nuestros abonados para salvar muchas veces la responsabilidad, otras para no alegar ignorancia, y siempre para tenernos a su disposición en cualquier día, hora y momento.

Las consultas urgentes las contestaremos por telegrama, si así se desea; daremos nuestro parecer, lo pediremos a todos y no descansaremos hasta satisfacer en lo que humilde, buena y humanamente, y sólo por interés en obsequio a nuestros compañeros, podamos alcanzar.

Pero salve siempre nuestra supina ignorancia el buen deseo, las opiniones y pareceres de los demás, incluyendo a los sabios egoístas y pozos profundos de ciencia que, por ser tan hondos, no hay posibilidad de acercarse a ellos.

Las consultas que con anticipación nos hacen, son las siguientes:

Pregunta.—¿Cuáles, a juicio de esa Redacción, la mejor fórmula para combatir la blenorragia?

Respuesta.—La que ha dado magníficos resultados, y reputada hasta el día como de eficaces virtudes en la blenorragia aguda y en la crónica que es indolente y rebelde, es la fórmula que indica Niemeyer en su obra, y la que anotamos en el formulario, sin que por esto desechemos las conocidas de sulfato de zinc, cobre, nitrato plata, subitrato de bismuto ó las inyecciones emolientes.

P.—Entrando en el cuestionario lo que

se relacione con la química industrial, y sabiendo con anticipación que hay un redactor en *EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO* que domina esta rama de la Ciencia, que tan útil es al Farmacéutico, me v. y a permitir las siguientes preguntas: ¿Cuál es la mejor fórmula para hacer tinta de escribir, tinta para sellar y lacre?

R.—El redactor, que sólo es entusiasta por la química industrial, pero que por sus cortos alcances no puede, desgraciadamente, dominarla, da una prueba con decir que no sabe ninguna buena fórmula para hacer una buena tinta negra que reúna las condiciones necesarias de baratura, fluida, no oxide la pluma de acero ni se oscurezca con el tiempo.

También ignora una buena fórmula barata para hacer lacre, exceptuando la en que entra la goma laca l.^a, el barniz de aguarras y el bermellón ó colorido que se quiera añadir. Esta fórmula, si bien es cierto que es buena, tiene el defecto de ser cara.

La fórmula para hacer pronta y económicamente una buena tinta de sellar es:

Anilina azul..... 4 gramos.
Glicerina..... 30 —
Mézclos.

Si alguno de nuestros suscritores sabe alguna fórmula para hacer buena tinta y lacre barato y buen colorido, y desea satisfacer la curiosidad de nuestro amigo, se lo agradeceremos.

VARIEDADES.

Procedimiento para blanquear la lana.

Se sumerge la lana en bruto en una disolución de sulfato de magnesia, a la cual se le haya añadido una cantidad conveniente de bicarbonato de sosa, y después se calienta suavemente hasta 40 grados. Bien pronto se desprende el ácido carbónico; y al mismo tiempo se forma un hidrocabonato básico que, adhiriéndose a los filamentos de la lana, sin alterar en nada su finura y ligero peso, la vuelve del color blanco que tienen las lanas inglesas.

Para cada 100 kilogramos de lana se emplean 5 de sulfato de magnesio y tres y medio de bicarbonato.

Composición del tabaco.

Agua.....	88 080
Fibra leñosa.....	4 969
Materia extractiva.....	2 840
Goma mezclada con malato de cal.....	1 140
Sustancia igual al gluten.....	1 048
Resina vegetal.....	0 261
Albumina vegetal.....	0 260
Nicotina.....	0 360
Nicotianina.....	0 010
Acido málico.....	0 010
Malato de amoniaco.....	0 120
Sulfato de potasa.....	0 048
Cloruro de potasio.....	0 063
Nitrato y malato de potasio.....	0 095
Fosfato de cal.....	0 242
Silice.....	0 088

El tabaco de superior calidad produce 16 por 100 de cenizas, y hasta el 19 por 100 el de peores condiciones.

En cada una de las quince fábricas de tabaco que existen en Francia hay un químico que comprueba, por medio de análisis, la calidad de tabacos entregados en la fabricación.

En España se encarga del que le fama el Médico que hace la autopsia.

Fórmulas.

Tanato de quinina..... 2 gramos.
Vino blanco..... 120 —
Mézclos. Para inyecciones, cuatro al día, momentos después de orinar, en las blenorragias y flujos antiguos é indolentes.

Dr. Socram.

Alcoholaturo de acónito..... 1 gramo
Id. dulcamara..... 1 —
Id. canchallagua..... 1 —
Vino blanco añejo..... 250 —
Jarabe simple..... 10 —

Mézclos. Para sustituir a la mejor esencia de zarzaparrilla.
Dosis de una a tres cucharadas de tomar café, en un vaso de agua azucarada ó no.

Dr. Zeugnim.

Formulario Veterinario.
Vinagre parasitocida:
Euforbio..... 70 gramos.
Vinagre..... 1 litro.

Calientese ligeramente y por espacio de una hora a una temperatura que no exceda de 30 grados.

Para fricciones fuertes una vez esquilada y lavada la parte.

Es útil también en la sarna antigua del caballo.

Arte de hacer fortuna.

Cójase de los pies de la levita, si la tienen, ó de cualquiera otra parte, una, dos, tres ó mas docenas de Médicos, cuantos más para este caso mejor, pero hambrientos y sin dignidad. Déseles el 15, 20, 30, 80 por 100 ó tres pesetas para

el pavo al año, y ellos se encargarán de acompañar, como mozos de cordel, al que entrega la receta en donde se ha de despachar. Lo demás es ya lo de menos para el enfermo y para este caso.

Así se progresa.

Por 50 céntimos de peseta, en droguerías desconocidas para nosotros, queriéndonos convencer personalmente de abusos increíbles, hemos adquirido por 20 céntimos más de 120 gramos de *cloroformo*; por 10 céntimos de peseta 65 gramos de tintura de iodo, y por 20 céntimos 82 gramos de laudano líquido de Sidehan.

Analizados groseramente estos productos, hallamos alcohol y cloroformo en cantidad insignificante, mezclados con fuchina, iodo y alcohol; con vino y fuchina también en el laudano.

Por lo visto, la fuchina en las droguerías está de moda, y gracias a ella se progresa.

Blanqueo de la cera.

Se trata la cera amarilla por una mezcla de bicromato de potasa y ácido sulfúrico en un vaso de plomo, y se hace pasar una corriente de vapor acuoso a través de la mezcla. La cera se funde y su materia colorante se quema en contacto con el oxígeno producido. El producto purificado sobrenada en el líquido, del que puede separarse con facilidad.

Consumo del tabaco.

Cada habitante consume, término medio:

En Bélgica.....	2.500 gramos.
Países-Bajos.....	2.000 —
Suiza.....	1.600 —
Austria.....	1.245 —
Prusia.....	1.205 —
Noruega.....	1.025 —
Dinamarca.....	1.000 —
Rusia.....	839 —
Francia.....	803 —
Italia.....	571 —
España.....	490 —

(*Journal de la Société de Statistique*, de París.)

Lo que ningún español ignora es la malísima calidad y elaboración del tabaco que consume, pudiendo ser por su precio, el mejor del mundo.

Estadística curiosa.

Existen en los Estados-Unidos 25.000 Farmacias.

En Berlín, con una población de 1.122 385 habitantes, 69.

En Leipzig hay una Farmacia por cada 10.000 habitantes.

En Colonia una por cada 3.207.

En Breslau una por cada 12 433.

En Francia 6 232, ó sea una Farmacia por 14.500.

En Italia 11.572, corresponde una a cada 2 510.

En España existen 4 835 Farmacias en 2.707 pueblos; carecen de ella 6 614 pueblos, y cada Farmacia corresponde a 3.234 habitantes.

Madrid cuenta con 178 farmacias. No ejercen la facultad 2.552.

Reloj digestivo.

Una persona en buenas condiciones de salud hace las digestiones:

De arroz cocido, en una hora.

Chuletas de venado, en hora y media.

Pan seco, en siete cuartos de hora.

Huevos crudos, en dos horas.

Garbanzos, en dos horas cuarenta minutos.

Ostras, en dos horas cuarenta y cinco minutos.

Huevos fritos, en dos horas cincuenta minutos.

Carne de vaca, en tres horas.

Salmon, en cuatro horas.

Merluza, en dos horas y media.

ADVERTENCIAS.

EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO se publicará, sin interrupción, desde el 16 del presente mes, exceptuando los días festivos, que dará un suplemento si encuentra correspondencia para sufragar, aunque sea en pequeña parte, los enormes gastos que supone una publicación diaria.

En el caso que los suscritores anticiparan el importe de un año, y esta empresa no pudiera seguir sus compromisos por haber agotado los 12.000 duros de reserva que tiene en títulos del Estado, además de procurar devolver el importe de lo anticipado, cubrirá las suscripciones con *El Popular*, que cuenta con 16 años de vida.

La dirección de EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO anuncia las vacantes de 14 redactores noticieros, (cuatro con sueldo), siempre que posean la traducción del alemán, francés ó inglés, y los restantes honoríficos hasta formar juicio aproximado de las utilidades que puedan reportar los nuevos redactores. Estas plazas se proveerán, precisamente, entre estudiantes de Medicina, Farmacia y Veterinaria, siendo la mejor recomendación la hoja de estudios más meritosa.

Este concurso queda cerrado el 31 del corriente mes de Enero.

ANUNCIOS PROFESIONALES

VARIOS ESTUDIANTES de Medicina, Farmacia y Veterinaria desean utilizar, para ayudar los cuantiosos gastos que supone una carrera, las horas libres que les queda en sus estudios. Animada del mejor deseo esta Administración, y bajo su escrupulosa vigilancia, de la que se hace responsable, tratará por todos los medios que están a su alcance de estudiar la compatibilidad de intereses, para lo cual, sin perjuicio de ello, INSTALA UN CENTRO DE PROPAGANDA, pudiendo ya utilizar desde luego los señores Farmacéuticos que necesiten remitir prospectos, notas, folletos, etc., a toda la clase Médica de España ó a los particulares. Contamos con la estadística más exacta de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios de España y con las señas de más de seiscientos mil habitantes.

Este servicio, además de ser excesivamente barato, reportará utilidades prácticas al anunciante.

LOS REGENTES Ó DEPENDIENTES de Farmacia que deseen colocación pueden pasar nota a esta Administración, que se encargará de anunciarlo gratis.

PARTICULARES.

AGUA DE CARABAÑA
EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO
SEGURO, SUAVE, BENIGNO Y EFICAZ

Para todas las edades, sexos y temperamentos. El agua de Carabaña es un notable específico para la curación de las enfermedades gastro hepáticas del estómago, del vientre, hígado y todas las de esta regiones. El agua de Carabaña ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella purgante seguro, que no irrita en ningún caso, debiendo por esta razón reemplazar á todos los demás, naturales ó artificiales conocidos.

El agua de Carabaña es un seguro medicamento para innumeras enfermedades de la piel al interior y al exterior. El agua de Carabaña ha sido premiada con el mayor premio a las aguas en la Exposición Farmacéutica Nacional, con GRAN MEDALLA DE ORO por la Sociedad Científica Europea, y con MEDALLA DE ORO en la Exposición Nacional de Minería, y con MEDALLA DE ORO en la Exposición de Valencia (4 GRANDES PREMIOS EN UN AÑO); recomendada por los más notables profesores de Medicina y centros científicos de España y Extranjero.

De venta en todas las farmacias y droguerías.
Depósito general por mayor, Atocha, 87, R. J. Chávarri.

CHOCOLATES
TÉS Y CAFÉS

DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

24 Medallas de premio.

Exigir la verdadera marca



VINO DE PEPTONA
DE LA FARMACIA DE ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.
PEPTONA DE CARNE PEPTONA DE LECHE
(Carne de vaca digerida) (Leche de vaca digerida artificialmente)

Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, úlceras gástricas, catarras intestinales de los niños con especialidad, debilidad general, tisis, consunción, clorosis, anemia y siempre que la nutrición se verifica de una manera irregular.

VINO DE PEPTONA—VINO DE PEPTONA Y HIERRO
PEPTONA DE CARNE CONCENTRADA—CHOCOLATE DE PEPTONA.

Estos productos se preparan exclusivamente en la Farmacia y Laboratorio de D. German Ortega, calle del León, núm. 13, Madrid.

Venta por menor en todas las Farmacias.

LOS SUSCRITORES A EL DIARIO MÉDICO FARMACÉUTICO que deseen vender obras de Medicina, Cirugía ó Farmacia, ó instrumentos ó aparatos con aplicación á ellos, ó los que deseen establecer como depósito de sus especialidades esta Administración, pueden pasar á ella las notas con sus correspondientes condiciones y precios.

SE DESEA SABER PRECISIO último del crémor ácido tártrico cítrico. Harina de linaza, con y sin aceite. Acido acético cristallizable. Esencia de anís verde. Extracto de belladonna, ópio, quina y acónito. Sulfuro de potasa. Yodo y yoduros de fabricación exclusivamente española. Mercurio, cornezuelo de centeno, tila con y sin bráctea, hojas de sen es pañol y sulfato de manganesa.

Remitir nota de precios á esta Administración y muestras.

LOS SRES. FARMACÉUTICOS ó viudas que necesiten traspasar ó comprar Farmacias, los que deseen regentes y dependientes, pasarán nota a esta Administración para anunciarlo gratis ó para proporcionarlos.

Gran Farmacia marina universal de Yarto Monzon

PLAZA DE HERRADORES, 4, 5 Y 6, MADRID

LOMBRICES de los niños.—De acción eficaz y rápida la **Yartina** ó **Matalombrices** es el vermífugo más agradable para los niños, que lo toman como un dulce. Caja 1 peseta hasta los cuatro años; para más edad 2 pesetas. Por correo 2 rs. de aumento.

DENTICION de los niños.—La **Dentorina** de Yarto es el salva vidas de los niños de pecho; devuelve la baba, evita el fuego de las encías brotando el diente sin dolor; destierra la **alferia** ó síntomas nerviosos; modifica la diarrea y todos los trastornos gastro-intestinales. Curación en días y á veces en horas. Caja 3 pesetas; por correo 4 reales.

GALACTOFORO MARINO Con una ó dos cajas de este específico se aumenta y mejora la calidad de la leche en las señoras que crían, evitándose amas de leche. Caja 4 pesetas; por correo 18 reales.

DEBILIDAD, IMPOTENCIA esterilidad —Con el **Afrodisiaco Marino**, tónico genital por excelencia, se recuperan las fuerzas perdidas por abusos ó prematura vejez. Utilísimo á los caducos por enfermedad y á los matrimonios sin sucesión. Caja con instrucción 30 rs.; por correo 34.

ENFERMOS DE PECHO El jarabe de plantas marinas es el pectoral más en boga hoy por sus grandes efectos contra el asma, las crónicas, **ronqueras**, **dolores de pecho**, espantos sanguíneos, etc. Frasco 5 pesetas.

ASMA El **Antiasmático** perpetuo hace desaparecer los ataques más fuertes en un segundo. Dura siempre y basta acercarlo á la nariz. Frasco 15 pesetas: el jarabe de Plantas Marinas completa la cura.

Pidanse por correo ó ferro-carril á Yarto Monzon, que remite prospectos gratis.

TINTURA SIN IGUAL

DEL

DR. GABRIEL BERNET, DE BAYONA

Es la mejor Tintura progresiva que se conoce; no mancha la ropa ni la piel y cura la caspa y otras enfermedades de la cabeza.

Su uso es sumamente sencillo y exento de todo peligro.

Debe considerarse ilegítimo todo frasco que no lleve en la caja exterior el siguiente rótulo:

Depósito único por mayor en España

PERFUMERÍA HIGIÉNICA DE FRERES CARMEN, 1, MADRID



PARA REGALOS

DE AÑO NUEVO Y REYES
OFRECE

un caprichoso y variado surtido en artículos propios de su ramo

La Perfumería Freres

CASA ESPECIAL EN BLANCOS Y TINTES
CARMEN, 1

NOTA. Los compradores de esta casa que no hayan recibido el preciso almanaque de carter con que obsequia á sus favorecedores, pueden pasar á recogerlo

1—Cármén—1

Gran Farmacia de Sanchez Ocaña

GRAN DEPÓSITO DE ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN JARABES DE TODAS CLASES

JARABE DE CODEINA y brea y jarabe de codeína y tolú.—Dosis: 10 gotas, muy recomendados en los padecimientos del pecho, tisis, catarras, constipados, etc., y particularmente en las toses nerviosas y el insomnio. Frasco 10 rs.

JARABE DE HIPOFOSFITO de calcio.—Eficacísimo en todas las afecciones del pecho, tisis, asma, ronquera, etc., y en la clorosis, escrófula y diarrea. Precio del frasco 10 reales

JARABE de lactofosfato de cal.—Poderoso reconstituyente, muy útil a las madres durante el embarazo y la lactancia, así como á las jóvenes en el período del desarrollo; eficaz en las escrófulas de los huesos, en las afecciones del pecho convalecientes, debilidades, etcétera, etc. Precio 10 rs.

LICOR DE BREA Preparación de grandes dosis resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, toses, catarras de los brónquios, del pulmón y de la vejiga. Frascos de 4, 7 y 10 rs. Jarabe de brea concentrado y dosificado para estas mismas afecciones 6 y 12 rs.

Laboratorio de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, Madrid.

JARABE DE BREA y tolú.—Preparación eficazmente recomendada en la tos, fatiga, ronquera, asma, catarras de los rónquios y pulmón y muy particularmente en los de la vejiga. Frasco 1'50 y 3 pesetas.

JARABE DE RABANO lodado.—Eficacísimo contra las escrófulas, linfatismo, tisis pulmonar, herpes, tubérculos, flegmas de carnes, raquitis, reumatismo, diarrea de los niños y enfermedades de la piel. Frasco 1'50, 2'50 y 3'50 pesetas.

JARABE DE YODURO de hierro.—Recomendado como uno de los medicamentos más energéticos contra la clorosis, flujos blancos, falta de reglas, escrófulas, raquitismo, etcétera, etc. Frasco 2'50 pesetas.

VINO DE QUINA ferruginoso.—Ejercitativo: eficaz en la anemia, colores pálidos, debilidad general, pobreza de sangre, etc. Botella 5 pesetas.

VINO DE QUINA simple, tónico febril, muy útil contra las intermitentes, inapetencia, malas digestiones, etc. Botella 4 pesetas.

DROGUERÍAS Y LABORATORIO FARMACÉUTICO

DE HIJOS DE CARLOS ULZURRUN, IMPERIAL, N.º 1 Y BARRIO-NUOVO, N.º 11.

BALSAMO PLEICHER

El verdadero Balsamo de PEICHLER no tiene rival para la pronta y completa curación de toda clase de quemaduras, úlceras, heridas y grietas de los pechos. Se usa con gran éxito en los Hospitales de la Beneficencia provincial.

Venta al por mayor: Hijos de CARLOS ULZURRUN (Imperial, 1).—Venta al por menor: En todas las farmacias. Precio del frasco, 14 rs.

FARMACIA LABORATORIO QUÍMICO

Y DROGUERÍA

DEL DR. PEREZ MINGUEZ

VALLADOLID.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Farmacéuticos toda clase de medicamentos, sean antiguos ó de reciente aplicación á la Medicina, es pecíficos de todas clases, plantas medicinales completas surtidas, productos químicos, drogas aparatos para Cirujía y Farmacia y cuanto pudiera necesitar el Farmacéutico mas escrupuloso.

Instalación completa en seis días de una Farmacia desde seis mil reales en adelante.

JUAN BONA.

Magníficos surtidos en bisutería de oro, plata, granate, doble y luto. Grandes novedades en artículos de piel. Albums de piel y de *peluche* para fotografías y para poesías. Neceseres, corbates, juguetes y juegos de sociedad. Gran surtido en acordeones de uno y dos teclados.

15, CALLE MAYOR 15, MADRID

EL LIBRO DE LOS AJUSTADOS.

Necesario é indispensable para los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios de las poblaciones rurales que tengan ajustes ó iguales.

Precio 24 rs. para mil ajustes. Se remiten certificados á todo el que anticipe su importe en letra de fácil cobro ó Giro Mútuo. Dirigirse al autor D. M. Perez M. Minguez, Arces, 1, Valladolid.

TÉNIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en dos ó tres horas tomando las **Cápsulas tenífugas de MORENO MIQUEL**.
Medicamento sin rival en el mundo.
Arenal, 2, Madrid.
Precio: 15 pesetas frasco.

ENRIQUE BARRAGAN

GRABADOR Y CALADOR EN METALES.

Fabricación de toda clase de sellos en cauchout y en bronce, chapas para puertas y para guardas, y calados para marcar con brocha. Gran surtido en sellos automatas, numeradores, sellos calendarios y toda clase de artículos pertenecientes á estos ramos. Sellos para cartas y marcar pastillas especiales para Farmacia, etc., etc.—17, FUENCARAL, 17, Madrid.

IMPORTANTE

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante en concurrencia con los de su clase fué declarado el mejor en la Gran Exposición Internacional Balmológica de Francfort (Alemania) en 1881 y premiada con la

Gran Medalla de Oro.

Declinada la honra de igual premio que le adjudicó la Sociedad Científica Europea, y otras de la misma índole, ha obtenido **Medalla de Oro** en la Exposición de Minería y Aguas minerales de Madrid: siendo todos sus componentes de tal índole y tan grande su mineralización, que no tiene otro rival hasta ahora conocido, y cada botella por estas razones vale por dos de las otras, resultando á mitad de precio la de La Margarita. Una larga, constante, y general clínica de treinta y dos años, cada día mas extendida, garantiza la bondad de este purgante para curar con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia, y regulariza los desarreglos de la menstruación. Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. **Fíjarse bien.**

NOTA. El caudal de agua es inmenso no sólo para la bebida sino tambien para baños y otros usos.

ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL DE CIRUJÍA, escrita por autores de varias naciones, y publicada bajo la dirección del doctor Ashurst, profesor de Clínica quirúrgica de la Universidad de Pensilvania, versión hecha del inglés, dirigida, anotada y aumentada con artículos originales y una introducción por el Doctor Don Juan Creus y Manso, catedrático de Clínica quirúrgica en la Facultad de Medicina de Madrid.—Ilustrada con numerosos grabados y láminas cromolitografiadas.

Esta importantísima obra constará de seis volúmenes, de unas noventa y seis páginas, de tamaño, papel y tipos exactamente igual á los prospectos, ilustrados con más de dos mil grabados intercalados en el texto, y acompañados de varias láminas cromolitografiadas.

Aparecerá por cuadernos de diez pliegos (ciento sesenta páginas), siendo el precio de suscripción de cada cuaderno tres pesetas en Madrid y tres pesetas veinticinco céntimos en provincias.

Cada lámina cromolitografiada se computará en la suscripción por dos pliegos de texto (32 páginas); por lo tanto, el cuaderno que la contenga constará de un cromó y de ocho pliegos (128 páginas).

Suscribese en Madrid en la librería de su editor, Nicolás Moya, calle de Carretas, núm. 8, y en provincia en las de los corresponsales de esta casa. Puede tambien pedirse directamente la suscripción al Sr. Moya, acompañando á la vez el importe de lo publicado en libranza á su orden ó sellos de franqueo. En este último caso deberá certificarse la carta.

Se ha publicado el cuaderno segundo.

El catálogo general del gran surtido de obras de Medicina, Cirujía y Farmacia que esta Casa posee, se dá gratis á quien lo desee.

IMPORTANTE A LA CLASE MEDICA

El dueño de esta acreditada y ya conocida Farmacia ofrece á sus compradores, además de todas clases de medicamentos, un buen surtido de termómetros clínicos, jeringuillas de Pravaz, estetóscopos, pulverizadores, fajas, bragueros, lanzapolvos, pinceles, esponjas preparadas, sondas de Nelaton cilíndricas, oliuaves, etc., y cuantos aparatos y objetos tienen inmediata aplicación á la Medicina, á precio de coste, y al público en general más barato que ninguna otra. Los encargos se remiten por el correo.

FARMACIA DE GARCERÁ, PRINCIPE, 13.

Preparados especiales en esta oficina.

Frasco	Mezcla	Frasco	Mezcla
Hierro dialazado, mejor que el extranjero....	10	cente, antibiliosa y la xante.....	10
Enolatur de acónito y canchalagua.....	10	Jarabe de iodo ferroso inalterable.....	12
Vino de quina, hierro y cortezas de naja.....	12	Jarabe de rabano lodado preparado en frío....	10
Pastillas y jarabe doble balsámicas y pectorales.....	3	Jarabe de lactofosfato de cal tónico reconstituyente.....	12
Elixir dentrífico higiénico calmante.....	10	Jarabe de fosfato de cal gelatinoso.....	12
Cápsulas de aceite ricino bacalao, brea, cubeba y sandalo, etc., siempre recientes.....	8	Fosfato de hierro (fórmula Leras).....	8
Licor y cápsulas de brea (iguales á Guyot).....	8	Pildoras purgantes y antibiliosas.....	6
Magnesia doble, efervescente.....	6	Piroto-Indo para los sabones.....	6
		Jabones, ácido fénico, sulfuroso, brea, etc....	6

Depósito de todas las aguas minerales conocidas, y específicos nacionales y extranjeros en esta Farmacia de

GARCERÁ, PRINCIPE, 13.—MADRID.

Imprenta de F. Nozal, Huertas, 59.